Bucaramanga, 10 de octubre de 2019

Ingeniero:
SERGIO OSWALDO CAJIAS LIZCANO
Asesor de Despacho TIC
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REF. PUBLICACIÓN PARA DESCARGOS.

Cordial saludo.

Por medio del presente oficio me permito remitir relación de las personas a las cuales se les realizo comparendos de Ley 1801 de 2016; citándolos a esta oficina ubicada en la Calle 7N Nro. 19-19 Barrio la Juventud, con el fin de que comparezca dentro de los cinco (5) días siguientes a la presente Publicación a rendir los correspondientes descargos de acuerdo al Art. 223 de la citada Ley.

N°	COMPARENDO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE RETIRO DE LA PUBLICACION
1	68-1-012075	CAMILO ANDRES JAIMES GARCIA	1.098.812.239	11/10/2019	25/10/2019

La presente información fue enviada al correo electrónico **webmaster@bucaramanga.gov.co** con copia al correo electrónico **scajias@bucaramanga.gov.co.**

Cordialmente,

HECTOR RUEDA SUAREZ
Inspector Urbano Municipal de Policía

PE/ Ednna López O -CPS